



Antiguo Cuscatlán, 09 de junio de 2022

Información solicitada:

"Información sobre el proyecto del paso a desnivel en la calle principal de la Urbanización La Gloria y Boulevard Constitución.

El motivo es conocer en qué dimensión afectará la ejecución de dicho proyecto en la continuidad de nuestras actividades educativas".

Respuesta:

Conforme al Índice de Información Reservada del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), art.19 literal h) de la Ley de Acceso a la Información Pública, un diseño de proyecto se encuentra reservado hasta declarar en firme el contrato en ejecución, es decir hasta las obras diseñadas.

Es de mencionar, que en el presente caso aún no se encuentran definidas las áreas de afectación de dicho proyecto.